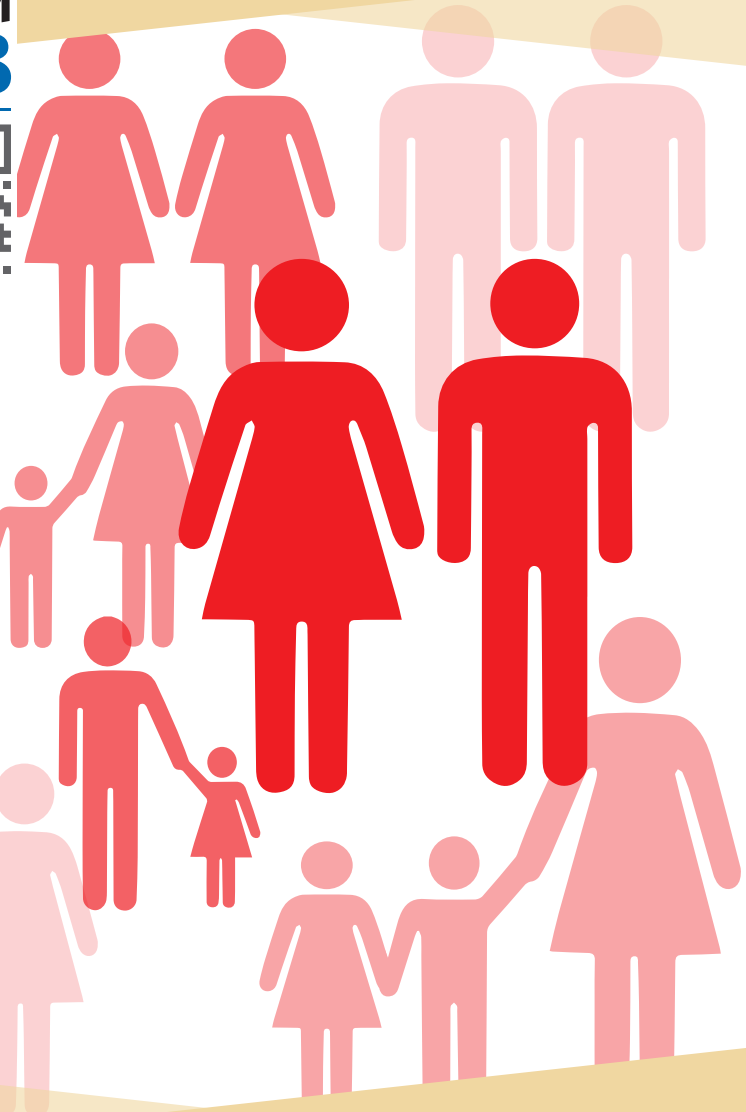


# I JORNADAS INTERNACIONALES DE ACTUALIZACIÓN JURÍDICA: DERECHO DE FAMILIA



Universitat  
de les Illes Balears

#SOM  
UIB



## LUGAR DE CELEBRACIÓN

Ilustre Colegio Notarial de las Islas Baleares, Vía Roma, 4, Palma de Mallorca.  
El plazo de inscripción finaliza el 4 de abril de 2017. El número de plazas es limitado.

## ORGANIZA

Grupo de investigación: "Estudios jurídico-civiles" de la Facultad de Derecho de la Universidad de las Illes Balears. IP: Dra. Beatriz Verdera Izquierdo.  
Con la colaboración de la Asociación española de abogados de familia (AEFA).  
Con la colaboración del Ilustre Colegio Notarial de las Islas Baleares  
Con la colaboración de la Facultad de Derecho y el Departamento de Derecho Privado. UIB.

## DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN

Dr. Pedro A. Munar Bernat Catedrático de Derecho Civil de la UIB. Vocal de la Comisión General de Codificación. Magistrado suplente de la Audiencia Provincial de Baleares  
Dra. Beatriz Verdera Izquierdo. Acred. Catedrática. Profesora titular de Derecho Civil de la UIB. Magistrada suplente de la Audiencia Provincial de Baleares.

## SECRETARIA

Dra. Catalina Pons-Estel Tugores. Profesora contratada doctora interina de Derecho Civil de la UIB.

## APOYO

SAC (Servei d'Activitats Culturals). UIB

## INSCRIPCIÓN Y MATRÍCULA

Duración: 25 horas (15 horas presenciales y 10 horas de trabajo personal optativo)  
Crédito ECTS de la UIB: en trámite.

Los alumnos que quieran obtener un crédito ECTS por la asistencia a las mismas deben realizar un comentario sobre una sentencia de Derecho de Familia y entregarla por correo electrónico a la coordinadora de las jornadas: catalina.pons-estel@uib.es. A su vez, está a su disposición para cualquier duda que les pueda surgir al respecto.  
Horas de Formación Permanente del Profesorado: en trámite.

## PRECIOS

Comunidad universitaria, cualquier estudiante sea o no universitario, jubilados, parados: 48€  
Otros: 69€

Fin de la inscripción: el día 4 de Abril de 2017  
Las inscripciones se harán en línea o a través de los servicios administrativos del Edifici Sa Riera. C/ de Miquel dels Sants Oliver, 2. Palma.  
Teléfono : (34) 971 17 24 10. E-mail: [cursos@uib.es](mailto: cursos@uib.es)  
[http://sac.uib.cat/act\\_sac/formacio/](http://sac.uib.cat/act_sac/formacio/)



6 y 7 de abril de 2017

## PROGRAMA

### JUEVES 6 DE ABRIL

9:00 h. RECEPCIÓN. Acreditaciones

9:30 h. INAUGURACIÓN DE LAS JORNADAS

Magf. Dr. Llorenç Huguet Rotger. Rector de la Universidad de las Illes Balears  
D. Raimundo Fortuny Marqués, Decano del Ilustre Colegio Notarial de las Illes Balears.  
Dr. Francisco López Simó, Decano de la Facultad de Derecho Universidad de las Illes Balears.  
D<sup>a</sup> María Dolores Lozano Ortiz, Presidenta de la Asociación Española de Abogados de Familia (AEFA).  
Dra. Beatriz Verdera Izquierdo. Acred. Catedrática de Derecho Civil. Universidad de las Illes Balears. Investigadora principal del Grupo de investigación: "Estudios jurídico-civiles".

10:00 h. MATRIMONIO Y FAMILIA

"Reflexiones sobre el olvidado interés familiar". Dra. Beatriz Verdera Izquierdo. Acred. Catedrática. Profesora titular de Derecho Civil. Universidad de las Illes Balears.

"Ataques al interés del menor en los procesos de familia: vías de hecho y guarda y custodia compartida". Ilmo. D. Nicolás Pérez-Serrano De Ramón. Fiscal del Tribunal Superior de Justicia de las Islas Baleares.

"Actas y escrituras en materia matrimonial". Ilmo. D. José Antonio Carbonell Crespí. Notario del Ilustre Colegio Notarial de las Islas Baleares.

11:00 h. PAUSA-CAFÉ

11:30 h. ASPECTOS PATRIMONIALES DEL MATRIMONIO

"La contractualización de la relación matrimonial: realidad o ilusión?. Reflexión sobre la autonomía de la voluntad de los cónyuges en relación con los aspectos patrimoniales del matrimonio". Dra. Rute Teixeira Pedro. Faculdade de Direito da Universidade do Porto. CIJE Centro de Investigação Jurídico-Económica.

"La repercusión del Reglamento (UE) 1103/2016 del Consejo, de 24 de junio, en la determinación del régimen económico conyugal". Dr. Miguel Coca Payeras. Catedrático de Derecho Civil. Universidad de las Illes Balears. Abogado.

"La problemática de la prestación por maternidad". Dr. Ricardo Navarro Gómez. Profesor contratado doctor interino de Derecho Financiero. Universidad de las Illes Balears.

12:30 h. DERECHO DE ALIMENTOS

"La prestación de alimentos en el ámbito familiar. Un debate abierto". Ana Isabel Berrocal Lanzarot. Profesora contratada doctora de Derecho Civil. Universidad Complutense Madrid.

"Problemática actual de la extinción de la pensión alimenticia de los hijos mayores de edad". M<sup>a</sup> Dolores Lozano Ortiz. Abogada.

"La posibilidad de pedir la retención transfronteriza de cuentas bancarias en la Unión Europea en materia de alimentos, el Reglamento (UE) 655/2014, de 15 de mayo". Ilmo. D. Álvaro Artola Fernández. Magistrado de la Sección 4<sup>a</sup> de la Audiencia Provincial de Baleares.

13:30 h. DEBATE. Moderador: Dr. Pedro A. Munar Bernat.

16:30 h. MENORES. FILIACIÓN

"Principales novedades en la modificación del sistema de protección de la infancia y de la adolescencia, consecuencia de la Ley orgánica 8/2015, de 22 de julio, y de la Ley 26/2015, de 28 de julio". D<sup>a</sup> Amparo Solanes Calatayud. Jefa de servicio del Servicio de Menores y Familia. Institut Mallorquí d'Afers Socials. Consell Insular de Mallorca.

"La cuestión de la pluriparentalidad". Dra. Silvia Tamayo Haya.

Profesora titular de Derecho Civil. Universidad de Cantabria.

"Edad del consentimiento sexual del menor". Dr. Eduardo Ramón Ribas. Acred. Catedrático. Profesor titular de Derecho Penal. Universidad de las Illes Balears.

17:30 h. PAUSA-CAFÉ

18:00 h. LA MEDIACIÓN EN CUESTIONES DE DERECHO DE FAMILIA

"La participación de los hijos en la mediación familiar". D<sup>a</sup> Josefina Belmonte Vidal. Mediadora.

"Mediación es justicia". Ilma. D<sup>a</sup> Rosa María Mas.

Jueza del Juzgado de Familia nº 12 de Palma de Mallorca.

"Reflexiones sobre la exclusión de la violencia de género del ámbito de la mediación penal".

Dra. Rosa Arrom Loscos. Catedrática de escuela universitaria de Derecho Procesal. Universidad de las Illes Balears.

19:00 h. DEBATE. Moderadora: Dra. Catalina Pons-Estel Tugores

### VIERNES 7 DE ABRIL

9:30 h. DISCAPACIDAD

"Hacia la inclusión de la diversidad funcional por discapacidad psíquica: la doctrina del Tribunal Supremo". Dra. M<sup>a</sup> Dolores Palacios González. Profesora titular de Derecho Civil. Universidad de Oviedo.

"Las líneas maestras de la futura reforma del Código Civil en materia de protección de las personas con discapacidad." Dr. Pedro A. Munar Bernat. Catedrático de Derecho Civil. Universidad de las Illes Balears.

"Autonomía y protección de las personas con discapacidad". Dra. Catalina Pons-Estel Tugores. Profesora contratada doctora interina de Derecho Civil. Universidad de las Illes Balears

10:30 h. PAUSA-CAFÉ

11:00 h. VIOLENCIA DE GÉNERO

"La competencia civil de los juzgados de violencia sobre la mujer: tres problemas prácticos". Ilmo. D. Carlos Izquierdo Téllez. Juez de Violencia del juzgado nº2 de Palma De Mallorca.

"Especialidades de las Medidas Civiles en los procesos ante los Juzgados de Violencia".

D. Carlos Roig de la Cruz. Abogado.

"El Ministerio Fiscal y la valoración del interés del menor en los supuestos de violencia de género".

Ilma. Sra. D<sup>a</sup> Mercedes Carrascón. Fiscal

12:00 h. COMUNICACIONES POR INVITACIÓN.

13:00 h. DEBATE. Moderadora: Beatriz Verdera Izquierdo

13:30 h. CLAUSURA